





ya se sabía sin temor ni necesidad de interpretaciones, que á capitán general no se debía ascender por antigüedad, sino por excepcionales servicios á la patria, y que si no había ningún general que los prestara, no debía cubrirse ninguna vacante, aunque hubiera las cuatro que como maximum señala la ley.

Esto habría sido gobernar bien y con sentido común, hacer las cosas con la cabeza y con las manos; pero aquí, por desgracia nuestra, no podemos gozar de tal beneficio.

Aquí, generalmente, los actos ministeriales y las leyes que se votan en Cortes son una serie de disparates que todos tienen un mismo término: aumentar la carga que pesa sobre Juan Contribuyente.

Pero si por casualidad, alguna vez se hace algo bien hecho, algo que pueda redondar en provecho del pueblo ó en prestigio de la patria, hay que hacerlo mal para que á la postre resulte inútil.

Ya he hablado alguna vez de la honrada de Siveola suprimiendo las injustas y, á veces vergonzosas, cesantías á los exministros: producía unos cuantos cientos de miles de pesetas de economía y evitaba el escándalo que se da, regalando 30.000 reales todos los años de su vida al que solo es ministro ocho días ó 24 horas. Pero el tan acreditado leguleyo no supo hacer para ello una ley; y se valió de un real decreto que después quedó anulado en cuanto su validez fué atacada. ¡Y se restablecieron las cesantías!

Por no haber aclarado por medio de una ley lo de las capitanías generales, ahora se ha dado al artículo una interpretación contraria de la que se le dió entonces y tenemos á Weyler y Polavieja con el tercer entorchado, aumentando los gastos del presupuesto y poniéndonos en ridículo ante el extranjero.

¿Es que sospechaba el gobierno liberal que, andando el tiempo, necesitaría, por razones de política de partido, dar el tercer entorchado á Weyler, y se dejó la puerta abierta?

Esto sería un grado más de farsa en los métodos de gobierno que soportamos con una mansedumbre de ilotas ó de esclavos.

# CONSTITUCION DE FUSILANDIA

## TRATADO COMPLETO DE REVOLUCION DESDE ARRIBA

SEGUNDA EDICION

He aquí el Índice de esta obra monumental que será la admiración de las generaciones futuras:

- I. De la nacionalidad.—II. De la forma de gobierno.—III. De las Cortes.—IV. De los ministros.—V. De la Administración.—VI. De las Contribuciones.—VII. Del Ejército.—VIII. De la Administración de justicia.—IX. De las Clases pasivas.—X. De la Enseñanza.—XI. De la Iglesia.—XII. De la Diplomacia.—XIII. De las Aduanas.—XIV. De la libertad de Comercio.—XV. De la observancia de la presente Constitución.

PRECIO: 150 PESETAS  
PARA LOS SUSCRIPTORES:  
UNA PESETA

# CALENDARIO

15.ª SEMANA MORETISTA

Sábado.

¡AUN HAY PATRIAS!

Ciertos espectáculos no se ven más que una vez en la vida, y aunque el cronista fusilero tiene el buen gusto de no ser madrugador, sucedió la pereza y se echó á la calle ávido de emociones y de hallar ocasión propicia para tonificar su abatido espíritu.

Y el ansioso, dicho sea en honor de la vejez, no perdió el tiempo.

Sin embargo, hubo una nota seas desagradable que el cronista no quiere saber de nada.

El día se presentó frío como la hoja de un pinal (y ustedes perdonen lo usual de la comparación), y desagradable como un gonguista.

Este pequeño pero, no fué obstáculo para que ese todo Madrid de las volentades populares se lanzase á la calle, para recibir dignamente á los valerosos soldaditos, que tanto han enaltecido el nombre de España en los rocosos matices del III.

El cronista, ya curado de espanto en estas y otras muchas cosas, declara paladinamente que tuvo momentos de verdadera emoción ante el espectáculo grandioso que dió el pueblo, cuyo entusiasmo se desbordó con impetuosidades de torrentes, cuando vió desfilar á los cazadores y á las bravas agorras de sus músicas y á banderas desplegadas.

A pesar de todo esto, el cronista, de muy bondadoso como tortola implume, tuvo momentos de verdadera indignación ante la pésima organización del acto, y de la que naturalmente fueron responsables las autoridades civiles.

La guardia civil y la policía, por su parte, realizaron esfuerzos inverosímiles para mantener el orden, y dejar el peso franco á las tropas.

Claro está que no lo lograron, porque eran pocos para contener aquella masa humana, que se había estacionado en toda la carrera.

Pero ¿y el orden público? ¿Y su flamante jefe? ¿Dónde estuvieron metidos?

Porque hay que advertir que en toda la carrera se vió á un sólo individuo de los del casco negro.

Aparte de este pequeño lunar, que contribuyó grandemente á deslucir el acto, ya que no á restarle grandiosidad, el acto resultó admirable.

Claro es que hubiera resultado si el presidente del Consejo, el capitán general y el gobernador civil hubieran contado para el caso con el Sr. Méndez Alburquerque.

Conque ya lo saben ustedes para otra vez, señores Moret, Ríos y Requejo.

Para organizar estas solemnidades, no se olviden ustedes del Sr. Méndez Alburquerque.

A menos que quieran ustedes que cualquier fiesta resulte un sapo.

### Domingo.

EL MANÁ

Amaneció el 23 de Enero, fiesta solemne en la historia de las instituciones vigentes; se publicó la Gaceta, que todos leímos con la avidez que inspira la curiosidad, y todos, grandes y chicos, borrachos y abstemios, nos quedamos abombrados ante el maná de gracias y mercedes que había caído del cielo ministerial.

Por de pronto vimos á Canalejas y á Dato dotados de sendos collares, que aunque sean de Carlos III, no por eso dejan de ser collares.

Vimos también con su buena gran cruz al señor Besada, y también vimos dotado de su correspondiente venera al somnoliente Aliende Salazar.

¿Y qué dirá el Sr. Maura á todo esto?

Indudablemente, ha llegado el momento de deslindar los campos y de establecer la divisoria.

O conmigo ó enfrente de mí, que decía aquel carrón inolvidable, que se llamó en vida D. Práxedes Mateo Sagasta.

Dato, Besada y Aliende han quebrantado la consigna del jefe; fuégo esos señores debéd ser excomulgados.

¡Ahí de los hombres de coraje, Sr. Maura!

Si no hace usted un acto ejemplar, los mismos mortales vamos á decir que las excomuniones que usted felminia desde su olímpico trono, quedan exclusivamente para cuatro infelices que no ven más allá de su diputación provincial ó de su gobierno civil en perspectiva.

También Romanones ha obtenido su correspondiente venera. ¿Cómo no?

Así como no hay función sin tarasca, tampoco hay chaparrón de gracias y mercedes sin que le toque alguna al lidiado prócer.

La verdad es que hay hombres con suerte, y Romanones es uno de ellos.

He leído la Gaceta desde el título al pie de imprenta y no he tropezado con el decreto concediendo á Maura el *Totión de oro*.

El prócer mallorquín, en un rasgo de olímpica soberbia, ha renunciado á la codiciada merced con que D. Segismundo quería obsequiarle.

Veo que sigue la implacable hostilidad.

Sin embargo, Dato y Aliende han aceptado los pequeños obsequios que le ha ofrecido el gobierno liberal.

Conque, D. Antonio, ha llegado la ocasión de demostrar que es usted un carácter.

La excomunió de esos dos rebeldes se impone. Cuando pasan rabinos hay que comprarlos.

Y ahora oigo aquel conocido grito de —¡Y rabinos!

Para ser buen fusilero hay que armar un compañero.

### Lunes.

¡NACIONAL Y EXTERRINIO!

El día de ayer ha sido á beneficio de los amigos y paniaguados de D. Segismundo, desde el collarito Camacho al insignificante D. Natalio Rivas, que también como no ha conseguido su pequeña vejez.

El día de hoy ha sido consagrado á la crónica negra.

Hubo el consiguiente accidente del trabajo, seguido de la muerte de la víctima.

No faltó el suicidio de todos los días.

Tuvimos un saqueo en cuadrilla en una casa de Madrid, con la degollina de dieciocho reses lanarres.

Como de costumbre, no faltó el indispensable atropello de automóvil.

Los cándidos también pagaron el puto, costándole la broma unas cuantas pesetas.

El juzgado de guardia tuvo noticia de una denuncia que una bella tiple, más obcecada por sus alhajas que por sus trinos, formuló contra en espeso, el cual, abusando de la confianza matrimonial, huyó á París en la amable compañía de una barbaridad de miles de francos que el artista guardaba cuidadosamente.

Hay que advertir también el curda que lanzó el postrer jipio en la Casa de Socorro, á consecuencia de una borrachera rebelde.

Y para que nada faltase, tampoco faltó la caída de siempre con la fractura del fémur y erosiones en la región gástrica.

Y para que vean ustedes lo que son las cosas: un día tan infame, y en todo el bibe católico se celebraba la fiesta de Nuestra Señora de la Paz.

### Martes.

LA DEL ALBA SERIA...

García Prieto y Romanones se han empeñado en amargar la existencia al joven y aventajado vallisoletano, Sr. Alba.

El que un día fué lugarteniente de Paraiso, dejando á un lado su categoría de exministro de Marina, (más le valiera no haberlo sido), aceptó la subsecretaría de Gobernación, ante la consoladora promesa y ante la dulce esperanza de que á la primera ocasión se encargaría de aquella cartera.

Pero ¡ay! cuando ya estaba poco menos que á punto de jurar el cargo, le han salido dos competidores formidables: Romanones y García Prieto, ó García Prieto y Romanones.

D. Segismundo se ve, pues, entre la espada y la pared.

De un lado García Prieto, al que guarda las espaldas toda la dinastía monterista, con el patriarca de Lourizán á la cabeza; de otro lado, Romanones con su grandesa de España y su pata chula, y por el esto fuera poco, Santisguito Alba, como le llaman en Valladolid, que reclama la sacratísima promesa y es mozo de mucho cuidado.

¿Qué es lo que va á hacer el Sr. Moret para evitar el conflicto que se le avecina?

La única solución, hasta tanto que se calmasen los ánimos y las ambiciones, sería conservar la cartera de Gobernación; pero, la verdad, es demasiada carga para los setenta años que pesan sobre sus espaldas.

D. Segismundo ya no está para ciertos trotes, y lo que se le viene encima es un verdadero galope.

Pero yo confío en que D. Segie, recordando las lecciones de Sagasta, su viejo maestro en artes de marrullería política, saldrá del paso designando para ministro de la Gobernación á un cualquiera.

Y ese cualquiera bien pudiera ser el propio Natalio Rivas.

Porque hoy en día, para ministro, sirve cualquiera.

¡Aunque sea el marqués de Figueroa!

### Miércoles.

DONDE MENOS SE PIENSA...

Está visto que ya no se puede uno fiar de las apariencias.

Todos sabíamos que Toledo era una de las capitales más pacíficas de España, é incapaz, por lo tanto, de ningún desajustado político, financiero ni sismico.

No era un misterio para nadie que Toledo tiene una vega fertilísima, en la que se cosechan los mejores albaricoques; que su campana gorda es la más gorda de todas las campanas conocidas hasta el día; que su catedral es uno de los templos más suntuosos de cuantos se han erigido en honor del cristianismo; que los alumnos de la Academia de Infantería son la desesperación de las mujeres toledanas, y que su río, el Tajo, es uno de los primeros ríos de España y Portugal.

¡Mire usted si sabemos cosas!

¡Pues aun hay más!

Sabemos que Alfonso VI, que pasó algunos años cautivo en la Imperial ciudad, la rescató del poder de la morisma trecientos cincuenta y tantos años después de que se habían apoderado de ella Tarif y Musa, el propio moro Musa.

Pero lo que no sabía nadie, ni tal vez los mismos geólogos, es que Toledo, tal vez por compa-

rase á Alarcón, Sevilla y Málaga, se permitiera el lujo de tener temblores de tierra.

El fenómeno, nuevo en aquella zona, importante gran parte de los toledanos; pero como las vacas, cuando se les arrojan, que todo lo que vertimos en substancias, vendrá á resultar que los temblores de tierra, tan temidos por la gente timorata y poco familiarizada con las cosas excepcionales, constituyen un atractivo más para los turistas que visitan Toledo.

Y en tal caso, los aficionados como extranjeros, se beneficiarían como la bola más natural del mundo, que le da el carácter de ser el punto de la tierra para los aficionados que gustan de presenciario.

Y no faltarán ingenios hipocritas ni vanidosos para que se les dé el nombre de la Imperial ciudad de las faldas blancas y sus adirabantes blancas.

Porque hay gente para todo.

Yo, desde el modesto rincón de mi pequeño, envío un cordial y entusiasta enhorabuena por el nuevo aspecto con que se presenta ante el mundo.

### Jueves.

EL DUQUE DE TOVAR

Apenas lei en el *Heraldo* de anoche un artículo firmado por el duque de Tovar, me hice la siguiente pregunta:

¿Por qué se le ocurre al duque de Tovar?

Porque yo sé que el joven duque es individuo de número de la Academia de Bellas Artes de San Fernando; pero esto no quiere decir que todos los académicos sepan leer y escribir.

Me consta que hay poco de lo primero, y poco de lo segundo.

Y sin embargo, figuran en la lista de los inmortales.

El duque de Tovar habla en su artículo de las penesiones á los obreros, y con tal motivo, no obstante su abolección aristocrática, su intimidad con altas personalidades, y su probada adhesión á las instituciones, arremete bruscamente contra todos los gobiernos que son y que han sido y los deja hechos un guisapo.

¡Olé por los aristócratas!

El nobilísimo rasgo del señor duque, al ocuparse de la vejez de los obreros, es digno de las mayores alabanzas, y de los que merecen el honor de ser immortalizados en mármoles y bronce, y hasta en piedras barroqueñas.

Claro es que nada logrará el duque con sus plausibles altruismos; pero al menos se ha conseguido que la gente sepa que el ilustre prócer sabe escribir, por más que *La Epoca*, maldiciente y descarada, le llama el *señor firmante*.

Cosa que ignorábamos todos hasta ahora.

### Viernes.

ROBOS Y ESTAFAS

Estamos mejor que queríamos.

No pasa día sin que los periódicos, con más ó menos extensión, nos den cuenta de algún robo, ó de alguna estafa de importancia, y está ya llegado á constituir para el buen pueblo de Madrid una especie de pan nuestro de cada día.

Un día nos dicen que la compañía del Norte ha sido víctima de un robo, cuya cuantía asciende á la friolera de ochenta ó noventa mil duros.

Al día siguiente nos enteramos, por la prensa también, de que varios ladrones han intentado un formidable saqueo nada menos que al Banco de España.

Como se ve, los casos que ahora están en circulación, á pesar de la viveza y flamante política que guarda nuestras vidas y haciendas, no se andan por las ramas y dirigen sus tiros á la cabeza, es decir, al sitio en que pueden realizar un negocio de importancia.

Cuando aun nos estábamos relajando de gusto con la anterior noticia, y comentándola á nuestro sabor, el relato de un nuevo y más audaz robo nos viene á poner los pelos de punta, y á demostrarnos la necesidad que tenemos los madrileños de llevar una pareja de la guardia civil en cada bolsillo, si queremos estar un tanto seguros.

De donde se deduce que no hay nada más inútil que la policía madrileña, y que se roba como antes, es decir, como cuando la seguridad de Madrid estaba á cargo de aquellos policías secretos de amplio y cerdozo bigote y de espantables rostros.

La verdad es que para esto, no hubiera sido necesario que el Sr. La Cierva se hubiera calentado los cascos para organizar la nueva policía.

Bien estábamos como estábamos.

### UNA FAJITA, POR AMOR DE DIOS!

El Chico de El Fusil, pide con mucha necesidad, para evitar confusiones y pérdidas de tiempo, que los suscriptores que escriban renovando la inscripción, participando el cambio de residencia ó para cualquier otro asunto administrativo, tengan la bondad de enviar una de las fajitas con que reciben el periódico.



UN FUSILERO DEDICADO

Lo está, y de veras, un fusilero de Villalbilla junto a Burgoe, verán ustedes porque:

La junta municipal del Censo, acordó nombrar a D. Tomás Mata Romero para presidir, en unión de los adjuntos, todas las elecciones del año corriente y el acuerdo, con arreglo a la ley, se fijó en los sitios públicos acostumbrados.

Pero algún equivocado, despreciado é tanto tuvo la ocurrencia de escribir, debajo del nombre, la palabra FOSGA, como queriendo significar que no reunía condiciones.

Por esto se ha indignado el fusillero amigo, que es hermano político del nombrado presidente. No hay para indignarse. El ser pobre, no es ninguna deshonra ni mengua; puede haber en el calificativo una injusticia, pero entonces mejor para el estimulado.

¡Ojalá yo pudiera ser llamado indebidamente pobre!

GALERIA DE TIPOS

El oso.

El lector, al ver que hoy empezamos esta nueva sección, dando preferencia a un cuadrúpedo, creará que nuestro intento será recrear la vida animal.

Ni ha de suceder así, ni ahora tampoco es.

El oso de que nosotros aquí hacemos mención no es el que se encuentra en la Historia Natural; éste de quien hablamos, anda por todas partes, especialmente por los portales y escaparates. Nos referimos, pues, a los que se dedican a hacer el amor, vulgo hacer el oso.

¿Cuántos y cuántos de tal clase no habrá visto el lector? Por eso mismo y porque él también lo habrá hecho, quizá algunas veces, vamos a detenernos poco.

Cuando veais un joven parado en un escaparate que, en vez de mirar los objetos que en él hay, dirige en alto la mirada porque la galería de enfrente se refleja allí, ese tal, oso. Si pasais por la calle y algún desgraciado dirige la mirada a algún cuarto piso, ó a alguna chica que pasa, ó... esos son todos esos.

Pero de todos los que desempeñan el tal papel, ninguno, a la verdad, me impresiona ni impresionará por ser un actor, tanto, como el protagonista del caso, eso también, que voy a contar a ustedes.

Hará como cosa de dos años, yo tenía la costumbre de ir a cenar a casa, como la mayor parte de la gente, excepto cuando alguno de los muy pocos que saben ser amigos, me convidaba a ir con él a algún buchinche a tomarnos una ración de callos ó calamares en su tinta, con un poco de papel secante, vino, ó cenar los rojones, si era invierno. Cuando yo iba, pues, a cenar a casa, pasaba casi siempre por a misma calle y siempre veía el mismo cuadro: una pollita, en un principal asomada y un joven en la calle charlando con ella. Esto que en verano podía pasar porque el tiempo no está frío, sucedía también en el invierno.

Recuerdo una noche de temporal horrible, noche que quedará en mi imaginación eternamente grabada.

Pasaba por el tal sitio y... lo de siempre; pero como tanto lluvia me refugié en un portal desde donde contemplaba al pobre joven que, con el paraguas abierto haciendo resistencia al agua, parecía estar sosteniendo las furias del Averno. Sudaba el muchacho por los cuatro costados con la gorra mojada hasta las orejas y el gabán agitándose por el fuerte viento.

—¿Por qué no has venido ayer? decía la niña.

—No he podido, contestaba él, más manso que un cordero, y dándome ganas de ir yo allí y meterle cuatro punteras por tanta sumisión.

—Bueno, pues vete, esa no es razón, porque primero soy yo.

—Perdóname, Marujita, aunque nada más que sea por lo que estoy sufriendo por tu amor.

—Nada, lo dicho. Y la nena carró el balón quedando dudoso el galán entre llorar ó arreglar el paraguas que el viento había doblado, estropeándolo.

Le ayudé a lo último y al despedirme de él pude observar como ya, notando otra chica en un balcón vecino, se puso a hacerle el oso. Me dieron ganas de ir allí y acogerlo; pero juzgué más práctico ir a casa a tomar el bacalao.

¡Así es el mundo!

Zapatera.

Correspondencia administrativa.

- Matafayada.—J. F.—Fin Diciembre 910.
Acedo.—A. M.—Id. id.
Badalona.—A. A.—Id. id.
Lacitania.—F. A. y J. S.—Fin Enero 911.

- Caldas de Boyas.—F. M.—Fin Diciembre 910.
Marchena.—M. Q. B.—Id. id. Remitida Constitución.
Calanda.—M. de M.—Fin Diciembre 910.
Campo de Criptana.—A. M., E. A., A. B. y J. M.—Id. id.
Alcalá la Real.—Corresponsal.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta.
Bolea.—Corresponsal.—Recibidas 15 pesetas que le abonamos en cuenta.
Torral de los Gusmanes.—D. E.—Fin Septiembre 910.—Remitido Constitución y Pesadumbres.
Villamondrín.—S. G.—Fin Diciembre 910.
Tarifa.—E. de L.—Id. id.
Ibernando.—N. F. T.—Fin Abril 909.
Quindos.—D. L.—Fin Junio 910.
San Julián de Loria.—Fin Diciembre 910.
Sestao.—E. O., N. A. y J. Z.—Id. id.
Goizueta.—P. A.—Id. id.
Villarpedre.—J. B.—Id. id.
Salime.—M. E.—Id. id.
Santiago.—A. G. de la P.—Id. id. Vengan cartuchos y si se adaptan...
Santa Marina del Rey.—Corresponsal.—Recibidas 6,50 pesetas que le abonamos en cuenta.—A. C.—Suscripto.
Hornillos de Cerrato.—M. V.—Fin Diciembre 910.
Masceras.—Corresponsal.—Recibidas 15 pesetas que le abonamos en cuenta.
Membrillo.—R. N.—Fin Diciembre 910.
Barcial de la Loma.—V. R.—Id. id.
Cádiz.—J. F. V.—Fin Diciembre 910.
Valoria la Buena.—V. G.—Fin Junio 910.
Galarza.—Corresponsal.—Recibidas 25 pesetas de las que le abonamos 18,50 en cuenta.
Villamayor.—V. M.—Suscripto.
Zafra.—Corresponsal.—En fin Diciembre quedó a su favor 0,55 pesetas.
Barambio.—N. A.—Fin Abril 910.
Labio de Salas.—F. R.—Fin Diciembre 910.
Orhuela.—A. B. y J. R.—Id. id.
Villacarriedo.—M. B.—Id. id.
Avis.—E. G. R.—Id. id.
Las Pedriferas.—J. B. E. y S. de R.—Id. id.
E. E.—Fin Abril 911.
Pinto.—J. M. G.—Fin Diciembre 910.
Valdehincar.—S. B.—Id. id.
Barcelona.—J. M.—Fin Enero 911.
Regumiel.—S. C.—Fin Diciembre 910.
Duruelo de la Sierra.—E. M.—Fin Octubre 910.—M. R.—Fin Febrero 911.
Enquera.—J. J. y S.—Suscripto.
Aznaga.—P. L.—Fin Diciembre 910.
Carrás.—J. R.—Id. id.
Nava del Rey.—Corresponsal.—Recibidas 7,15 pesetas que le abonamos en cuenta. Aumentado el paquete.
La Ventosa.—J. L. de G.—Está muy bien.
Soñeiro.—C. O.—Fin Junio 911.
Alcázar de San Juan.—J. E.—Fin Diciembre 910.
Goyán.—M. E.—Id. id.
Pamplona.—B. A. y J. M. L.—Fin Diciembre 910.
Lepo.—J. M.—Id. id.
Cuenca de Campos.—G. C.—Fin Diciembre 909.
Torrelapaja.—L. M.—Fin id. 910.
Fuente la Reina.—A. E.—Fin Enero 911.
Nogales de Piñera.—A. T.—Fin Mayo 911.
Palencia.—J. G.—Fin Septiembre 910.
Lesaca.—A. T.—Remitida Constitución.
Villaberrando.—T. M.—Fin Enero 911. Se le remitirá todo oportunamente.
Alhambra.—B. R.—Reclamaremos al Director general.
Vara de Rey.—R. M. P.—Fin Diciembre 910.
Vitoria.—F. R.—Id. id.
Lorca.—J. E. R.—Fin Enero 911.
Cintruénigo.—Corresponsal.—Recibida 3 pesetas que le abonamos en cuenta.
Consell.—G. M.—Remitidas tres Constituciones. Lo demás irá a su tiempo.
Durango (México).—B. D.—Fin Septiembre 911.—A. O. y J. C.—Fin Diciembre 911.
Sigüenza.—V. H.—Fin Diciembre 910.
Montejo de Licerás.—O. M.—Id. id.
Becedas.—P. O.—Id. id.
Ledanca.—J. T. y M. G.—Id. id.
Guadalejara.—Corresponsal.—Recibidas 0,85 pesetas que le abonamos en cuenta.
Pamplona.—Corresponsal.—Recibidas 16 pesetas que le abonamos en cuenta.
Rianjo.—Corresponsal.—Recibidas 1,95 pesetas que le abonamos en cuenta.
Valencia.—Corresponsal.—Recibidas 3,78 pesetas que le abonamos en cuenta.
Villalón.—Corresponsal.—Recibidas 1,85 pesetas que le abonamos en cuenta.
Horche.—C. V.—Fin Diciembre 910.
Bessain.—A. de S.—Fin 910.
Carpio de Tajo.—M. A.—Fin Enero 911.
Torre Iglesias.—R. D.—Id. id.
Añe.—P. LL.—Fin Diciembre 910.

Imprenta de EL FUSIL.

SECCION DE ANUNCIOS

PROBAN

los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS

RR. GISPURTANES DE SAN ISIDRO

Venta de Baños (Palencia)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

Table with 3 columns: TAPAS, FUSILLAS, VENTAS. Rows: De 250 gms., De 200 gms., De 100 gms.

Cajitas de merienda con 64 raciones a 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo, desde 50 paquetes.—Representante en Madrid: Rufó Bultrago, Montaña, 28; mantiquería. Teléfono núm. 1.750.

Los magnificas oleografias.

Una del Sagrado Corazón de María. Otra de S. S. el Papa, Pío X.

Cada oleografía mide 86 centímetros de alta por 64 de ancha, y están reproducidas a 17 colores. Precio de cada oleografía, UNA peseta. Se remite a provincias, certificada, la oleografía que se desea, enviando 1,25 en sellos de correo. Pidiendo las dos 2,25 pesetas.

Los lectores de EL FUSIL, Asociaciones, Círculos, libreros y revendedores que pidan diez ejemplares de cada ó surtidos, pagarán por los diez 7,50 pesetas, libres de gastos de correo y certificado.

Los pedidos, con su importe en letra del Giro mutuo, sobre monedero ó sellos de correo, á

Antonie Res

(LIBRERO)

Jacometrezo, 80, 4.ª dcha.—MADRID

(Casa fundada en 1896).

IMPORTANTE.—Esta Casa admite suscripciones á todos los periódicos diarios ó ilustrados de Madrid.

A los que encarguen suscripción por un año, regala El Ideal de los Cocineros, libro con más de MIL recetas de cocina, repostería, etc., etc., cuyo libro vale DOS pesetas, ó las dos oleografías arriba anunciadas.

FUSILEROS

CASA DE HUESPEDES

DEL FUSILERO

ANGEL NIETO

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros si es que quieren vivir bien y barato, deben ir á la CALLE DE ESPARTEROS, N.º 8, donde dan buen trato.

Esparteros, 8, segundo derecha.

NOTA.—No confundir esta casa con la Fonda Riojana, que ocupa los pisos primero y principal.

“EL FUSIL” EN VITORIA

Se vende en los puestos de periódicos del señor Alonso, establecidos en el Kiosco del Globo, y calle de Estación, 2.

Nota importante.—El Sr. Alonso regala el valiente semanario EL FUSIL á todo aquel que se suscriba á alguno de los periódicos que tiene á la venta en los citados puestos.

Kiosco del Globo y Estación, 2.

VITORIA

PESADUMBRES

Novela moral, por el Rdo. D. Ramón Arrufat, Pbro.—Un tomito de 11 x 16 cms., de 160 págs. En cartón, pesetas 0,75. (Por correo, certificado, pesetas 0,25 más).

Es la novelita PESADUMBRES una obra de agradable y honesto esparcimiento, muy especialmente para la juventud, á la cual trata el autor de guiar por los senderos de la virtud y de la honradez. Aunque en esta lectura se recrea y deleita el ánimo con la narración de los sucesos que en la novela se desarrollan, nunca se pierde de vista el objetivo principal, que es moralizar, por lo que se recomienda muy especialmente como obra de premio en los colegios que tienen por base la educación religiosa de sus alumnos.

Puede pedirse á esta Administración, acompañando su importe.

CHIC PARISIEN

GRAN CASA DE MODAS

ANTONIA MOLINE Y COMPAÑIA

San Bernardo, 5.—Madrid.

Madrid tiene en Madrid el templo de modas y la elegancia del día, modelada como los vestidos de París, Londres y Viena. Profesores y bordadoras de primer orden.

ESCUELA PROFESIONAL DE CORTES PARISIEN

(SISTEMA MODERNISTE)

El sistema Modelaje es el único con que se enseña el corte. Desde la segunda ó tercera lección, la alumna sabe cortar, y esto la estimula á seguir aprendiendo y á perfeccionarse en tan útilísima enseñanza, al revés de lo que sucede con otros sistemas que aburren con sus teorías, medidas y preparaciones.

Cursos rápidos especiales para modistas y costureras forasteras.

FIGURINES

Complete surtido de los periódicos de modas de las más reputadas casas del extranjero.

PRECIOS DE LOS MÁS COMBINADOS:

Table with 2 columns: Magazine Name, Price. Rows: Chic Parisien (mensual), La Mode Parisienne (id.), Trilobes Parisiennes (id.), Le Gent Parisien (id.), Weldon's Ladies Journal (id.), Lady's Pictorial (temporal), Printemps á Hiver (Abrigo) (id.), Jeunesse Parisienne (id.), Weldon's Catalogue (id).

PATRONES

Se venden patronas de toda clase de prendas á los siguientes precios:

Table with 3 columns: Item, Price, and another Price. Rows: Patrón de blusa, Idem de falda, Idem de chaqueta, Idem de figaro, Idem de torera, Idem de abrigo largo.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Tratamiento de las Hernias de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente núm. 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRE GAMELL

Calle del Cisne, 21.—Hotel.

Con sus Aparatos especiales de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzcan la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuviera, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado; pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinando. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesen, pedid á dicho ortopédico el FOLLETO titulado Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS

En MADRID todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Calle del Cisne, 21, hotel (fundado en 1907).

POLVOS MIGNON

(SECRETO DE LA BELLEZA)

Los POLVOS MIGNON son los preferidos por las damas elegantes y las artistas de primer orden, así de España como del extranjero.

Ofrecen sobre los demás conocidos hasta el día la ventaja de ser los más higiénicos; no contienen ninguna substancia nociva, curan y evitan toda clase de enfermedades de la piel, dando suavidad y tersura al cutis, conservando los encantos de la hermosura y frescura de la juventud, y embelleciendo el semblante de una manera prodigiosa.

Sus efectos son inmediatos. El polvo queda adherido al cutis, que es imposible descubrir el artificio. Ni el calor ni la humedad alteran en nada una capa de los POLVOS MIGNON.

Los POLVOS MIGNON son un excelente específico que ha dado fama á muchos químicos extranjeros.

En España los prepara el químico farmacéutico de Barcelona D. Carles.

DEPÓSITO EN MADRID:

ANTONIA MOLINE Y COMPAÑIA

San Bernardo, 5, principal.

PRECIO DE LA CAJA: 3 PTAS.—POR CORREO: 3,50